

	DOCUMENTO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA										
	DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-07										
	En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, JULIAN MARINO VIDAL ROJAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.121.824.370 de la ciudad de Villavicencio, acredita idoneidad y experiencia para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:										
REQUISITOS DE IDONEIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN 004 DE 2022: (pregrado profesional, Maestría)	Pregrado: Título profesional en Ciencias Políticas, Económicas, Administración, Contaduría y afines, Administración Pública, Derecho, Ingenierías, Arquitecturas, Urbanismo y afines, Ciencias Sociales y Humanas, Agronomía, Veterinaria y afines, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación o afines y/o su homologación. Experiencia: Doce (12) meses de experiencia profesional y/o su homologación.										
CATEGORÍA - NIVEL:	CATEGORÍA V-NIVEL 3										
Título Profesional /Institución de Educación Superior/fecha de grado	* Título Profesional de: Administrador Público Empresarial Agropecuario / Universidad SANTO TOMÁS / Fecha de grado: 12 de Diciembre de 2014.										
Cálculo de experiencia (inserte tantas filas de experiencia como requiera)											
Empleador/Contratante	Número de Contrato (Incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
FUNDACIÓN BIEN ESTAR	85000852021	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	2021	3	10	2021	12	31	0	9	21
FUNDACIÓN BIEN ESTAR	371 de 2019	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	2019	12	21	2020	8	10	0	7	19
									0	16	40
									0	16	1,333,333
Total meses de experiencia									17		
Nota: Para el cómputo de la experiencia no se tendrán en cuenta los periodos de ejecución simultánea, traslape, o doble tiempo de ejecución.											
Homologación de experiencia por formación (inserte tantas filas de experiencia como requiera)											
En el evento de aplicarse el artículo 4 de la Resolución 004 del 3 de enero de 2022, indicar cual es el requisito que se homologa y describir la forma y términos de su homologación:											
Se va a homologar experiencia por formación Si () No (X) :											
Empleador/Contratante	Número de Contrato (Incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
									0	0	0
									0	0	0
									0	0	0
Total meses de experiencia									0,0		
Indique que homologación se realiza: 1. Título de posgrado: Maestría () 2. Título de posgrado: Especialización () 3. Título Profesional Adicional () 4. Título de Bachiller ()											
EL/LA CONTRATISTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos dentro de los estudios previos, previa comprobación por parte del área solicitante de la veracidad de dichos documentos con los cuales soporta su idoneidad y su experiencia.											
 Firma Director Territorial											
Aprobó: JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GUTIÉRREZ - Director Territorial Meta - Guaviare - Guainía - Vaupés - Vichada - Amazonas Revisó: CARLOS AUGUSTO HERRERA RAMOS - Abogado Territorial Meta, Guaviare, Guainía, Vichada, Vaupés, Amazonas Elaboró: IVÁN DAVID MUÑOZ GONZÁLEZ - Profesional Enlace Territorial PIFAT - Territorial Meta, Guaviare, Guainía, Vichada, Vaupés, Amazonas											